

ACTA N.º 3113

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día dieciseis de marzo del año dos mil veintidos, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ricardo Alberto Cabrera, y los Sres. Ministros: Dres. Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín, y Marcos Bruno Quinteros; a fin de considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia N°s:88/22, N°89/22, N°91/22 y 92/22. Por ello, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Secretaria de Gobierno, Dra. Priewe, Verónica Esmilce s/Solicitud: Visto el Expte.N°1269/22 por medio del cual la mencionada Funcionaria, solicita la designación de un agente en el Escalafón Servicios e Infraestructura, a fin de cubrir la vacante generada en el Servicio Médico Laboral, por la renuncia de la agente Laura Roxana Centurión. Por ello, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, facultando a Presidencia a disponer lo pertinente.

TERCERO: Sr. Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N°7, Dr. Bitar, Darío Carlos s/Propuesta: Visto el Expte.N°902/22 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita la designación de la agente Carolina Inés Yarza como Secretaria Relatora del Area Civil, Comercial y del Trabajo del Juzgado a sus cargo, ante la vacante producida por la designación del agente Carmelo Villalba como Oficial de Justicia en la ciudad de Formosa. Con el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Contratar como Secretaria Relatora del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de El Colorado, a la agente Carolina Inés Yarza, en el cargo de Oficial Superior de Primera del Escalafón Administrativo, a partir de su notificación, facultando a Presidencia a suscribir el pertinente contrato.

CUARTO: Sr. Juez en lo Civil y Comercial N°3, Dr. López Uriburu, Raúl Vicente s/Solicitud: Visto el Expte.N°822/22 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita la designación de un administrativo con título de abogado/a, a fin de cubrir la vacante generada por la afectación de la agente Marcela Alejandra Garay a la Oficina de Gestión de Audiencias del Fuero Civil y Comercial. Con el informe de Secretaría de Gobierno y habiéndose acordado con los Magistrados/as la afectación de un agente por cada Juzgado para el funcionamiento de la OGA Civil; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo peticionado.

QUINTO: Sr. Presidente del Excmo. Tribunal de Familia, Dr. Mántaras, Marcial Antonio s/Solicitud: Visto el Expte.N°1196/22 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita la reimplementación del sistema de "Turnos Electrónicos" para dicho Tribunal, en razón a que la implementación de los protocolos sanitarios hace imposible que toda persona interesada, profesional o no, pueda tomar vista de los expedientes en trámite o esperar a ser atendidos dentro del edificio, debiendo aguardar en el exterior. Por ello, **ACORDARON:** Atento lo solicitado, requiérase la opinión al Consejo Profesional de la Abogacía.

SEXTO: Agente Vera, María Vanesa Soledad s/ Solicitud: Visto el Expte.N°740/22 por medio del cual la mencionada agente, solicita su traslado del Juzgado de Instrucción y Correccional del Fuero contra el Narcocrimen a la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, ante la vacante

generada por la licencia del agente Reynaldo López. El Superior Jerárquico manifiesta no tener objeciones a lo peticionado, siempre que dicha vacante que se generaría, sea cubierta por otro agente, preferentemente profesional del derecho. Con la opinión de los Sres. Magistrados de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal y en tanto la licencia transitoria concedida no implica vacancia del cargo; **ACORDARON**: No hacer lugar a lo solicitado.

SEPTIMO: Lic. Benítez, Norma Beatríz s/Solicitud: Visto el Expte.Nº1027/22 por medio del cual la Sra. Directora de Sistemas Informáticos, Lic. Norma Beatríz Benítez, solicita la jerarquización del Ing. Sebastián Alvarez en el cargo de Jefe de Departamento, en razón de que el mencionado agente cumplirá funciones como segundo responsable de la Infraestructura Tecnológica de la Red Judicial de éste Poder Judicial y ante la próxima actualización del Noc (Centro de Datos) del Edificio Tribunales. Con el informe de Secretaría de Gobierno y del Servicio Administrativo Financiero, **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita, a partir del 1º de abril del año en curso.

OCTAVO: Agente Ojeda, María del Carmen s/Solicitud: Visto el Expte.Nº1162/22 por medio del cual la mencionada agente, solicita su traslado del Juzgado de Paz de Laguna Blanca, a alguna dependencia de la ciudad de Clorinda. La titular del Juzgado, Dra. Alvarenga, manifiesta su conformidad y solicita que de hacerse lugar, se cubra en forma simultánea la vacante que se generaría. Con el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON**: Hacer lugar a lo solicitado y convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Mérito Vigente del Escalafón Administrativo para la Segunda Circunscripción Judicial.

NOVENO: Agente Lezcano, Adelaida Martha s/Solicitud: Visto el Expte.Nº1099/22 por medio del cual la mencionada agente, habiendo sido notificada de la Resolución Nº35/21 (Sup.), que dispone la intimación a los agentes que cumplan las condiciones para el beneficio jubilatorio, previsto en la Ley Nº1703, manifiesta que se acogerá al beneficio establecido en el segundo párrafo del Art.23 de la Ley Nº1638, modificatoria de la Ley 571. Con el informe de la Secretaría de Gobierno, **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

RICARDO ALBERTO CABRERA**EDUARDO MANUEL HANG****ARIEL GUSTAVO COLL GUILLERMO****HORACIO ALUCIN****MARCOS BRUNO QUINTEROS**